
La cultura como un bien común de la ciudad

PID_00251142

Jordi Pascual

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 2 horas



Índice

Introducción.....	5
1. Cultura y educación: juntos, pero no revueltos, por favor.....	7
2. Cultura y medio ambiente: ¿explorando una relación estratégica?.....	10
3. La dimensión económica de la cultura: tirar el agua sucia rescatando al niño, claro.....	13
4. Cultura, equidad e inclusión social: en las que el orden de los factores sí altera el resultado.....	18
5. Cultura y planificación urbana: los procesos para dotar de sentido al espacio público.....	21
6. Cultura, información y comunicación: ¿es posible ampliar las libertades básicas en el mundo digital?.....	24

Introducción

En los módulos anteriores hemos explicado el papel de la cultura en la mundialización, abordado los derechos humanos como el marco más idóneo para las políticas culturales en la ciudad y explicado quiénes son los actores, los relatos hegemónicos y la parte esencial de las políticas culturales en la ciudad. El último módulo de la asignatura tiene como objetivo ampliar el foco de las políticas culturales, abordando ámbitos que “pertenecen” claramente al debate sobre el papel de la cultura en la ciudad y que pueden ser analizados como elementos que refuerzan el carácter de la cultura como “bien común” de una ciudad, pero que, a día de hoy, no están suficientemente analizados ni estructurados.

Seguimos aquí también algunos de los temas que forman parte de *Cultura 21 Acciones*, pues este manual es, sin duda, la guía más completa a día de hoy para hacer que los temas culturales sean explícitos y operativos en las políticas urbanas.

Así, se abordarán seis apartados: 1) la relación entre cultura y educación, 2) el potencial de diálogo entre cultura y medio ambiente, 3) las tensiones entre cultura y economía, 4) la complementariedad entre cultura e inclusión social, 5) la interrelación entre cultura y espacios públicos, y finalmente 6) los vínculos entre cultura y sociedad de la información.

1. Cultura y educación: juntos, pero no revueltos, por favor

Uno de los temas clave del papel de la cultura en las ciudades sostenibles es promover la ciudadanía activa a través de la construcción de capacidades culturales. Amartya Sen (1999) y Martha Nussbaum (2012) nos han aportado las bases teóricas del desarrollo basado en los derechos humanos y las capacidades.

Muchos de vosotros leeréis este texto desde las ciudades europeas. Tenemos la convicción de que Europa ha perdido en estos treinta años las bases históricas de su desarrollo, y que necesita, más que cualquier otra región del mundo, unas políticas culturales basadas en las capacidades, tal y como las hemos intentado explicar en este texto. Creo que el desarrollo cultural, entendido como un proceso hacia la ampliación de las oportunidades de expresión y el acceso a los conocimientos, está estrechamente ligado a la educación y al aprendizaje permanente. Cualquier transmisión de saberes y desarrollo de conocimientos por medio de la investigación, la comparación y la experimentación constituye un acto cultural. Las ciudades, en su calidad de espacios de aprendizaje, son el entorno clave para explorar las sinergias entre recursos culturales y la educación. Estas sinergias pueden tomar diversas formas: mejora del acceso y de la participación a la cultura dentro de las escuelas y centros de educación formal e informal, promoción de la educación artística y de las capacidades creativas y tecnológicas, actividades educativas y de mediación cultural diseñadas por artistas e instituciones culturales. Proyectar la ciudad hacia el futuro implica necesariamente integrar a todos los nuevos ciudadanos y ciudadanas (infancia y adolescencia) en el desarrollo de la cultura. Niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser tratados como sujetos competentes y sensibles, no como meros consumidores. Los procesos educativos de hoy son el fruto de nuestra cultura y permiten, al mismo tiempo, la construcción de la cultura del mañana. En este proceso de ida y vuelta, las ciudades son actores clave en el reconocimiento y la capacitación de los actores que forman la comunidad educativa de un territorio.

Las políticas en esta área deben considerar la educación formal y la no formal, incluir las oportunidades de aprendizaje de todos los grupos de edad y promover el intercambio y las conexiones necesarias entre los conocimientos instituidos y los conocimientos que surgen de los usos cotidianos (en los procesos llamados de *innovación social*). La diversidad de los saberes en una ciudad permite el reconocimiento de la riqueza cultural de los territorios de vida; así, además de los entornos tradicionales de educación (por ejemplo, escuelas,

universidades), los actores de la sociedad civil cumplen un papel importante en el desarrollo de una diversidad de saberes y de competencias que fomentan el espíritu crítico de los habitantes.

Las evoluciones tecnológicas juegan también un papel importante y permiten aprehender los retos educativos desde una perspectiva coherente con la democracia cultural.

Enumeramos aquí algunas de las cuestiones clave que relacionan cultura, educación y ciudades:

- ¿Las estrategias educativas y de formación valoran adecuadamente los recursos culturales locales?
- ¿El gobierno local ha aprobado una estrategia local que vincule a la política educativa con la política cultural?
- ¿Existe una plataforma o red local que reúna a los actores públicos, cívicos y privados en el campo de la cultura, la educación y la formación permanente?
- ¿Las instituciones culturales que reciben apoyo público generan actividades educativas para entornos formales y no formales, y dedican una parte significativa de su presupuesto a tales actividades?
- ¿Existen programas que faciliten compartir información sobre las actividades culturales y las oportunidades de educación cultural (por ejemplo, portales en línea, centros de información, etc.)?
- ¿Los currículos de los alumnos en la educación primaria y secundaria incluyen la adquisición de habilidades y conocimientos culturales (diálogo intercultural, reconocimiento del valor de la diversidad, creatividad, patrimonio tangible e intangible, herramientas digitales)?
- ¿Las actividades culturales (creación, difusión y mediación) están presentes en las escuelas y los centros de formación, asociaciones o empresas? Estas actividades incluyen desde las residencias artísticas hasta los proyectos integrales que contemplan formación en la creatividad.
- ¿Existe una oferta local de educación artística (por ejemplo, escuelas de música, artes visuales, artes escénicas o multimedia, entre otras disciplinas), en todos los niveles, accesible a personas de todas las edades y condiciones?

Enlaces recomendados

El programa “Creadores en residencia” de Barcelona ha relacionado los institutos de enseñanza secundaria con varios artistas punteros en la ciudad. Lo podéis consultar en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/barcelona_residencia_esp.pdf

En Vaudreuil-Dorion, una ciudad pequeña, vecina de Montreal, cada año se organiza un gran proyecto artístico, formativo y participativo. Se trata de “Je suis...”. Lo podéis consultar en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/vaudreuil-dorion-spa.pdf

En la ciudad de Belo Horizonte, el programa “Arena de cultura” ha realizado formación y capacitación en el ámbito de la cultura y el arte, sobre todo para las personas que más lo necesitan. Lo podéis consultar en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/belohorizonte-spa.pdf

- ¿Existe una oferta local de formación en gestión y políticas culturales que promueva un enfoque completo de los factores culturales en el desarrollo humano?
- ¿Los derechos culturales, así como los derechos humanos en general, están presentes en los programas educativos y las actividades formativas de los sectores culturales?

2. Cultura y medio ambiente: ¿explorando una relación estratégica?

En los últimos años, la preocupación por el medio ambiente ha ganado centralidad en las políticas públicas. En los primeros años del siglo XXI, los actores culturales se han acercado a estas preocupaciones, en una gestualidad recíproca a la que los ambientalistas han realizado hacia la cultura (que desde estos sectores se entiende sobre todo como los valores que articulan una sociedad). La consideración del bienestar de las generaciones futuras ha integrado ya una reflexión explícita sobre el medio ambiente y debe integrar una reflexión explícita sobre la cultura. Nos parece evidente que reconocer la importancia de la cultura en el desarrollo sostenible lleva a explorar las conexiones entre los aspectos culturales y medioambientales. Vayamos por partes.

A nivel profundo, los aspectos culturales influyen en nuestra comprensión del medio ambiente y en nuestra relación con él. No habrá desarrollo humano sin un cambio en los valores que relacionan a las personas con su entorno natural, sin una reintegración de las personas en el medio ambiente. Los trabajos de Sacha Kagan (2011) se desarrollan en esta dirección desde la filosofía. También podríamos decir que el activismo internacional del movimiento indigenista (Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, 2007) trabaja en esta dirección.

A través de sus prácticas culturales, valores y visiones del mundo, los habitantes de un territorio modifican sus ecosistemas. Los espacios naturales y los recursos biológicos son utilizados por las actividades humanas, de las que a menudo dependen y sin las cuales podrían desaparecer (por ejemplo, el patrimonio biológico agrario). Tales espacios y recursos son también portadores de cultura, en la medida en que nos remiten a nuestra historia, a conocimientos prácticos e identidad (por ejemplo, el patrimonio gastronómico), aportan valores estéticos (los paisajes urbanos o rurales) o condicionan nuestra capacidad de respuesta ante los cambios (resiliencia). Los conocimientos que los habitantes tienen de sus ecosistemas son las primeras riquezas de los territorios. Durante siglos, sus prácticas han dado forma a paisajes urbanos y rurales. Estos conocimientos tradicionales deben ser reconocidos y utilizados para conocer mejor los equilibrios ecológicos y culturales de los territorios. Estos conocimientos se deben poner en diálogo con el conocimiento académico, particularmente en el contexto de proyectos territoriales que pueden tener un impacto en el equilibrio ecológico de los territorios. Desarrollar y difundir estas informaciones constituyen actos culturales esenciales para el despliegue del pensamiento ecológico y de los valores inherentes del desarrollo sosteni-

ble. La naturaleza y la cultura han evolucionado de manera interdependiente y forman un equilibrio en constante evolución. La diversidad cultural y la diversidad biológica están estrechamente relacionadas.

Conviene aterrizar esta reflexión en el ámbito de las políticas culturales locales. Los gobiernos locales son actores centrales en una debida consideración al cambio climático, y para promover los conocimientos y las capacidades de los habitantes para asegurar la reintegración entre los elementos ambientales y culturales. Los gobiernos locales pueden, por ejemplo, favorecer el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo de formas de producción de alimentos ecológicos y sanos; otras cuestiones de interés se refieren al impacto ambiental de las infraestructuras y las actividades culturales (por ejemplo, eventos o equipamientos): los actores culturales también pueden contribuir a generar conciencia sobre las preocupaciones medioambientales y promover usos más sostenibles de los recursos naturales. En este último sentido, es muy recomendable seguir los trabajos de Julye's Bicycle (<http://www.juliesbicycle.com>).

Partiendo de nuevo del marco de referencia que proporciona *Cultura 21 Acciones*, sugerimos estas preguntas clave que deben estar en las consideraciones sobre cultura y medio ambiente en las ciudades inteligentes, abiertas y participativas:

- ¿Los factores culturales (que incluyen conocimientos, tradiciones y prácticas de todas las personas y comunidades) ¿aparecen en las estrategias locales de promoción de la sostenibilidad ambiental?
- ¿Las políticas culturales locales explicitan las conexiones entre cultura y sostenibilidad medioambiental (por ejemplo, preocupación por el cambio climático, resiliencia, prevención de riesgos ante catástrofes, uso sostenible de los recursos, concienciación sobre la riqueza y la fragilidad de los ecosistemas)?
- ¿Existe un grupo de trabajo o un mecanismo de coordinación entre los departamentos de cultura y de medio ambiente dentro del gobierno local?
- ¿La historia y la cultura aparecen en la promoción de unas pautas de producción y consumo basadas en el conocimiento de los productos locales?
- ¿La gastronomía, basada en los productos de proximidad, es reconocida como una actividad constitutiva de la cultura local?
- ¿Adopta el gobierno local medidas para facilitar y promover iniciativas ciudadanas relativas a la utilización sostenible de espacios públicos, en especial aquellas vinculadas con la nueva jardinería y otros ejemplos de innovación social?

Enlaces recomendados

La isla de Jeju es uno de los territorios pioneros en la relación estratégica y operativa entre cultura y medio ambiente. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/pilot_jeju_spa.pdf

Cuando un *tsunami* destruye el patrimonio de un territorio, cabe empezar la reconstrucción con la gente y para la gente. En Banda Aceh se ha desarrollado este programa: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/aceh_esp.pdf

- ¿Establece el gobierno local programas para preservar y difundir los conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyen al uso sostenible de los recursos del ecosistema?
- ¿Reconoce el gobierno local el interés cultural de los espacios naturales con programas específicos?
- ¿Las organizaciones culturales que reciben apoyo público evalúan sus impactos ambientales y llevan a cabo actividades de concienciación ecológica?
- ¿Existen instancias o plataformas que vinculen a las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que trabajan en la relación entre los ámbitos cultural y medioambiental?

3. La dimensión económica de la cultura: tirar el agua sucia rescatando al niño, claro

Si ha habido un tema que en los últimos años ha centrado los debates de las políticas culturales locales este ha sido, sin duda, en el mundo entero, la dimensión económica de la cultura.

Cabe destacar que esta dimensión ha existido en todo el siglo XX, y esto se ha intensificado en los últimos treinta años porque:

- La innovación tecnológica y los cambios sociales (llamemos al resultado posmaterialismo, posmodernidad, capitalismo tardío o capitalismo cognitivo, de manera provisional, sin que estas definiciones nos satisfagan) han llevado a mayores niveles de consumo cultural: leemos más, salimos más, escuchamos más música, etc. e interactuamos más (Holden, 2014). Los indicadores relativos a la dimensión económica de la cultura han crecido. Desde 2008 tres “Informes de Economía Creativa” internacionales, publicados por la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo” (UNCTAD), PNUD y la Unesco, han contribuido a destacar el lugar de los bienes y servicios culturales en el comercio internacional y en el desarrollo económico. El informe de 2013 (Unesco y PNUD, 2013) titulado “Mejora de los cauces de desarrollo a nivel local” expone los argumentos para la adaptación de las políticas a los contextos locales y el empoderamiento de las comunidades e instituciones locales argumentando que “no obstante la importancia de las intervenciones políticas a escala nacional, está claro que la nueva frontera de la generación de conocimiento se asienta en la comprensión de las interacciones, las especificidades y las políticas a nivel local y en cómo la economía creativa podría promoverse en forma práctica en las comunidades, ciudades y regiones de todo el mundo en desarrollo”.
- La actividad cultural ha ejercido un papel activador de sectores económicos. El caso del turismo es el más evidente. Así, la recuperación de los centros históricos, la tematización de activos patrimoniales, la consolidación de distritos culturales como espacios homogéneos de consumo o la constitución de eventos culturales a escala global han sido instrumentos esenciales en la promoción turística de ciudades y territorios en los últimos años.
- La creatividad y la innovación dejan de ser componentes externos a la competitividad empresarial y han pasado a convertirse en la característica diferencial de la economía actual. Este elemento implica que las actividades asociadas al diseño de producto, el marketing y la comunicación se convierten en las centrales de la cadena de producción de bienes y servi-

cios. A esto se le ha llamado la *economía del conocimiento* o *economía creativa*. Esta realidad ha provocado una absorción de los creativos hacia el mundo de la empresa. Hoy, los laboratorios de I+D, sobre todo aquellos de las economías más avanzadas hacia los servicios, absorben talento que en otras épocas hubieran ocupado espacios mucho más marginales. En el momento de redactar estas líneas, leemos que una empresa de consultoría absorbe una empresa de diseño (Van Hemert, 2015). En un plano más cercano, podemos observar cómo las televisiones ocupan a muchos escritores que ceden su talento para todo tipo de teleseries y guiones, compaginándolo o no con su actividad literaria. La creatividad, la actividad básica de artistas e intelectuales, nos aparece como principal factor de producción y de generación de riqueza y, por tanto, cada vez es más habitual observar cómo algunos de los más capacitados para la actividad artística orientan su dedicación hacia otros sectores que ayudan a la creación de valor económico. De la creación plástica al diseño, del cine a la publicidad, de la literatura a la teleserie, se describirían algunos itinerarios en la explotación del talento.

- Asimismo, el atractivo territorial reposa en buena parte en factores de orden cultural. De manera cada vez más significativa, el dinamismo cultural de un territorio tiene un papel destacado en la proyección internacional del lugar y aporta atractivos para captar inversiones de capital y de personas. La densidad creativa de un territorio es, hoy, uno de los factores ineludibles para el desarrollo de actividades. Del mismo modo que el precio del suelo o el coste de los salarios han sido elementos que han atraído o han alejado inversiones económicas, hoy el talento, la creatividad de un territorio, es un nuevo elemento generador de lo atractivo.

Detengámonos un momento. “No vendemos productos, vendemos ideas”, esta frase-eslogan, que podemos atribuir a cualquier empresario encuadrado en un sector bajo de la lógica de la nueva economía, transforma el modo de producir bienes y servicios por parte de la empresa, pero sobre todo aporta un nuevo sentido y significado al consumo. Si el que vende coches, vende ideas, el que los compra, también. A menudo, cuando compramos un coche, o una prenda de ropa, estamos comprando un valor de uso con una dosis complementaria de significado simbólico añadido a su función original. Desde este punto de vista, pasa algo paradójico: valoramos el producto tanto por su valor de uso (su capacidad de transformarnos, cosa que incluye su valor simbólico para nosotros) como por su valor de cambio. El acto de consumo (económico) se acerca a una experiencia cultural (claro, es un sucedáneo). Comprar un libro no es lo mismo que leerlo; tampoco comprar una entrada de un museo significa comprenderlo, vestirnos de una manera nos adhiere a un grupo determinado, poseer un coche determinado nos sitúa en el mundo, pasear y comprar por un *shopping-mall* es ocio, etc. En fin, progresivamente, la lógica del consumo ha ido invadiendo el ámbito de la experiencia cultural. ¿Aceptamos este relato? Desde las políticas públicas: ¿podemos subvencionar a los *shopping-mall* por su contribución al ocio de una sociedad? ¿Podemos subvencio-

nar desde los departamentos de cultura a una empresa de diseño por su contribución vanguardista a la venta de coches? El libro de Enrique Bustamente (2011) sintetiza bien los riesgos que supone el *todo creativo* para la cultura y las políticas públicas que la apoyan. En nuestra opinión, estas conquistas económicas debilitan la dimensión cultural de una sociedad. Vender más coches, de verdad, no amplía las libertades culturales de las personas. Creemos que las políticas públicas deben recuperar espacios y lugares para una experiencia cultural alejada de los patrones del consumo. La política cultural de una ciudad, la madurez de la sociedad civil cultural, y los programas de cada uno de los equipamientos, procesos e iniciativas culturales de una ciudad tienen un papel fundamental en la respuesta a este reto.

Veamos ahora la versión alternativa de la relación entre cultura y economía. En una ciudad sostenible, conectada, abierta y participativa, la economía debe analizar en profundidad los valores en los que se sustenta. Esto obliga a considerar los recursos culturales del entorno en el que se desarrolla. La adecuación de la economía con los recursos locales es la fuente de su legitimidad y su dinamismo. Digamos sin miedo que las actividades culturales son un importante factor de desarrollo económico integral y sostenible: permiten la renovación y la creación de nuevas actividades económicas, potencian el emprendimiento, el acceso al empleo y la inserción, constituyen un importante factor de lo atractivo de los territorios (potencian un legítimo, necesario, orgullo cívico) y favorecen el desarrollo turístico. Digamos con igual contundencia que los modelos económicos que han priorizado los objetivos estrictamente asociados al corto plazo y al rápido beneficio económico (el “pelotazo”), en detrimento de la sostenibilidad a largo plazo, han conducido a la explotación abusiva o al menosprecio de los recursos culturales locales o a la pérdida de identificación entre los habitantes y el territorio.

Un uso sostenible de los recursos culturales debe ser respetuoso con su esencia y sus valores, y debería contribuir tanto al desarrollo cultural como al desarrollo económico. Las prácticas basadas en la contribución, la mutualización, el intercambio o la donación deben tenerse en cuenta en el desarrollo de modelos económicos conscientes de la dimensión cultural del desarrollo. La articulación entre la acción de los actores de la economía pública, de la economía de mercado y de la economía de los bienes comunes, así como la introducción de formas de reciprocidad entre los actores, es una consideración esencial para lograr un desarrollo económico centrado en las personas y en el equilibrio de los ecosistemas. El ecosistema cultural no puede considerarse como un apéndice de la economía. Las externalidades positivas generadas por los actores culturales deben ser tenidas en cuenta por la economía: un ecosistema cultural sostenible debe incluir la reinversión de los recursos en el tejido cultural local, prestando especial atención a las iniciativas culturales más débiles y menos visibles, pero no por ello menos importantes (por ejemplo, los centros de educación artística, las organizaciones de base, las expresiones minoritarias o la mediación cultural). Como en toda actividad productiva, temas como el reconocimiento económico adecuado de los artistas y los profesionales de la

cultura, el acceso a las obras, la responsabilidad corporativa de las empresas y la existencia de una variedad suficiente de mecanismos de apoyo de los proyectos culturales deben considerarse adecuadamente.

En este tema, también resulta relevante reflejar algunas de las reflexiones de *Cultura 21 Acciones* en forma de preguntas:

- ¿Las estrategias de desarrollo económico local comprenden las lógicas específicas de la economía de la cultura y trabajan con sus actores para que puedan ser uno de los sectores económicos clave de la ciudad o el territorio?
- ¿Se analiza periódicamente la contribución económica de los actores culturales (públicos, cívicos y privados) en la economía local, incluyendo su impacto directo e indirecto en la creación de riqueza y el empleo?
- ¿Asegura la legislación la existencia de esquemas de contratación y retribución adecuados a las características de los trabajadores del sector cultural?
- ¿Asegura la legislación el reconocimiento de los derechos de autor y otros derechos conexos?
- ¿Existen espacios de información y de formación sobre los derechos de autor y sobre los modelos económicos relacionados con las prácticas de creación compartida y las nuevas formas de distribución?
- ¿Los programas dedicados al acceso al empleo y a la inserción incluyen los conocimientos y las competencias culturales?
- ¿Existe una variedad de mecanismos de financiación de los proyectos culturales que tienen vocación de mercado, como los microcréditos o el capital-riesgo, así como los esquemas de patrocinio y los programas de mecenazgo?
- ¿El gobierno local promueve la existencia de esquemas económicos públicos o mixtos que hagan posible la puesta en valor o la multiplicación de las contribuciones voluntarias (*crowd-funding*, micromecenazgo, voluntariado, etc.) en los proyectos culturales?
- ¿Existen partenariados entre los actores culturales y las empresas, por ejemplo, mediante esquemas de innovación y transferencia de conocimiento (residencias)?
- ¿Se reconoce el valor del mantenimiento de los oficios implantados en el territorio, que incluyan el desarrollo de la innovación que les es necesario?

Enlaces recomendados

La ciudad de Pekalongan (Indonesia) ha sabido construir una industria cultural a partir de los trajes tradicionales, y esto ha redundado en una mayor potencia de todo el sector cultural. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/pekalongan-spa.pdf

En Rosario (Argentina), El Obrador es una fábrica o usina de emprendimientos culturales, que aporta formación y capacitación a los actores, además de contribuir a la cohesión social del barrio. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/rosario-spa_def.pdf

Se trata de un ejemplo bien conocido de relación estrecha entre cultura, turismo y desarrollo urbano, la ciudad de Bilbao. En este documento se resume desde un punto de vista cercano a la cultura: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/bilbao-spa_def.pdf

- ¿El modelo turístico es sostenible (equilibrado en el territorio, conectado con la comunidad local e interactivo con el ecosistema cultural)?
- ¿Los Programas de Responsabilidad Social de las empresas incluyen explícitamente los temas y los proyectos en el ámbito de la cultura, así como los valores culturales de la población y la cultura local?
- ¿Las organizaciones empresariales locales, como las Cámaras de Comercio, cuentan con políticas y programas específicos en el ámbito de la cultura?

4. Cultura, equidad e inclusión social: en las que el orden de los factores sí altera el resultado

A menudo los factores culturales del desarrollo local se amalgaman con los factores sociales. En párrafos anteriores, hemos defendido la imperiosa necesidad de acotar los factores culturales y separarlos de los factores sociales. Responden a lógicas distintas. Los factores culturales responden mejor a la lógica de la libertad, a lo único, al riesgo, a la multiplicidad, a lo excepcional, al localismo exagerado. Los factores sociales responden a la lógica de la equidad y la universalidad. En fin, simplificamos las lógicas, somos conscientes de ello.

Nos parece evidente que los factores culturales contribuyen al desarrollo de nuevos vínculos sociales. Los procesos culturales y creativos tienen un fuerte impacto sobre el bienestar personal, la salud y la autoestima de las personas, que son condiciones básicas para las libertades colectivas (es decir, para que las sociedades permitan que cada una de las personas que las componen se sientan libres y puedan ejercer sus decisiones en libertad). Los factores culturales hacen posible que los individuos y los grupos humanos exploren su propia historia y sus relatos de identificación, favorezcan el desarrollo de nuevos sentidos y significados en sus vidas. Los procesos culturales son clave para evitar la exclusión, para darnos cuenta de la fragilidad de la vida humana, comprender todas las circunstancias que rodean a lo humano, para empatizar con los que no tienen. Para convencernos de que no podemos dejar a nadie atrás y que, a la vez, tenemos la responsabilidad de ser libres. Dicho esto, nos parece esencial que deba prestarse atención a la libertad de elección de cada persona (incluyendo la capacidad de optar por no participar en actividades culturales), como condición necesaria para el ejercicio de la ciudadanía. Cada ser humano elige su vida.

La participación activa en la vida cultural es una de las claves de la inclusión social: brinda motivación y habilidades para una mayor participación cívica, aporta visibilidad a las expresiones minoritarias, así como mayor potencial de reconocimiento mutuo y cooperación entre diferentes grupos en el diálogo intergeneracional o intercultural, aumenta las oportunidades de empleo, mejora la seguridad y la imagen de un territorio, entre otros. La cultura es un importante medio para poner en marcha nuevos lugares de encuentro y para desarrollar nuevos significados colectivos. También puede contribuir a la resolución de conflictos y al fortalecimiento del tejido social y la resiliencia de los grupos y las comunidades.

Los factores culturales pueden promover u obstaculizar el acceso a algunos servicios públicos (por ejemplo, salud, educación, inclusión social y empleo); en este sentido, los responsables políticos y el personal de los servicios públicos deben esforzarse por identificar y hacer frente a todo tipo de discriminación

en la prestación y el acceso a los servicios públicos, como la discriminación que se basa en el género o la etnia. Las políticas y los programas contra la discriminación deben explorar los terrenos comunes entre los factores culturales y las restantes áreas de acción política. Los procesos en estas áreas suelen requerir compromiso a largo plazo y metodologías abiertas y participativas.

Así, caminando entre cultura, equidad e inclusión, algunas de las cuestiones esenciales sobre esta relación, que pueden ser tomadas en cuenta en toda política cultural local, serían estas:

- ¿Las estrategias locales de la esfera social (salud, empleo, bienestar e inclusión social) incluyen de manera explícita los aspectos culturales como dimensión para combatir todo tipo de discriminación?
- ¿Los factores que determinan la vulnerabilidad o la fragilidad cultural de ciertos grupos o individuos en el territorio se analizan periódicamente, en el marco de procesos que implican directamente a las personas o grupos en cuestión?
- ¿La correlación entre las prácticas culturales activas y el bienestar personal y la salud se analiza periódicamente a partir de datos científicos?
- ¿Existe un programa de capacitación dirigido a los profesionales y las organizaciones de la esfera social para mejorar su capacidad de identificar y hacer frente a los factores culturales que obstaculizan el acceso a algunos servicios públicos?
- ¿Destina el gobierno local una parte de su presupuesto cultural y sus recursos públicos a la promoción activa de la participación de las mujeres en las actividades y las organizaciones culturales, especialmente en los niveles de mayor perfil y responsabilidad?
- ¿Se valora, se promueve y se incrementa la visibilidad y el prestigio de aquellas actividades culturales en las que habitualmente hay una mayor implicación de las mujeres?
- ¿Las instituciones culturales que reciben apoyo público llevan a cabo programas que incluyen a grupos en situación de desventaja?
- ¿Las mismas instituciones culturales llevan a cabo programas en las áreas más difíciles (en términos de pobreza o de exclusión) del territorio?
- ¿Se han tomado medidas para asegurar la accesibilidad de los equipamientos y los espacios culturales para todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad?

Enlaces recomendados

En Milán, el “Forum della Città Mondo” es una plataforma que conecta a los diversos grupos que trabajan en el ámbito de la migración y la interculturalidad. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/milan_forum_esp.pdf

En Tamaulipas, México, la Red de Colectivos Culturales Comunitarios ha realizado en poco tiempo una buena contribución a la cohesión social. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/tamaulipas_esp.pdf

En Lima, Perú, el programa “Cultura Viva Comunitaria” ha dado apoyo a un gran número de acciones en “la gran escala”, la proximidad. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/lima-spa_def.pdf

- ¿Existen estrategias locales explícitas de resolución de conflictos? ¿Tienen en cuenta la dimensión cultural y reconocen el potencial de los factores culturales?
- ¿Existen programas para promover la cooperación intergeneracional, sobre todo que tengan en consideración a los ancianos? ¿Existen programas de innovación cultural para los jóvenes que incorporen aspectos relativos a la inclusión social, los lenguajes culturales, los entornos digitales o la igualdad de género?
- ¿Existe una plataforma o red local de las asociaciones, cooperativas y organizaciones del tercer sector que desarrollen sus actividades en la relación entre la cultura, equidad e inclusión social?
- ¿Desarrollan las organizaciones locales de la sociedad civil campañas de sensibilización (promoción de la diversidad cultural, diálogo intercultural, antirracismo) con el apoyo de las instituciones públicas y las organizaciones culturales?

5. Cultura y planificación urbana: los procesos para dotar de sentido al espacio público

El territorio es el resultado de la interacción entre la naturaleza y las actividades humanas. El territorio deja de ser natural en el momento inicial, en el minuto cero, en el mismo instante en que recibe la marca de la ocupación humana estable. El sedentarismo aparece con el neolítico. Aparecen las ciudades. El entorno natural se transforma radicalmente. (Cierto, el territorio natural también es portador de historia, sentido y significado para las poblaciones cazadoras y recolectoras que lo habitan, pero estas no transforman con tanta radicalidad el entorno.) El territorio contiene una dimensión, una huella cultural que se manifiesta, entre otras cosas, en las prácticas y costumbres de la ciudadanía, el patrimonio, la arquitectura, el diseño, el arte público, el paisaje, la relación con el medio natural, la ordenación del espacio y la ritualidad. Lo que desde la antropología es obvio, hoy lo podemos expresar así: los factores culturales son un poderoso instrumento para la construcción de entornos vitales en los que la ciudadanía se reconozca, se identifique y pueda desplegar sus proyectos de vida en libertad. La cultura es una dimensión básica para reimaginar el mundo.

La planificación urbana y los espacios públicos son básicos en la transición hacia la sostenibilidad de las ciudades y las regiones. Una planificación urbana que no considera explícitamente los factores culturales tiene impactos negativos en la preservación del patrimonio, impide el ejercicio de la memoria, de la creatividad y de la coexistencia, promueve la homogenización y limita las oportunidades para acceder y participar en la vida cultural. En resumen, hoy, la planificación urbana debe incluir la evaluación del impacto cultural, de la misma manera que incorporó en el siglo xx los estudios de impacto medioambiental.

Para explicitar aún de manera más concreta las relaciones entre cultura, planificación urbana y espacios públicos, estas preguntas pueden ser útiles:

- ¿Los planes locales de urbanismo (máster plan) reconocen explícitamente la importancia de los recursos y los factores culturales?
- ¿Existe un documento modelo de evaluación del impacto cultural utilizado habitualmente en las políticas urbanísticas? ¿Existe un programa de capacitación para favorecer su uso?
- ¿El gobierno local dispone de un inventario del patrimonio cultural (tangibles e intangibles) y natural en la ciudad o región y ha establecido mecanismos de preservación y conservación adecuados con los estándares internacionales?
- ¿El gobierno local adopta medidas para promover el papel de la cultura en la renovación de los centros históricos y en los planes de desarrollo territorial, barrial o distrital? Más concretamente, ¿qué medidas o parámetros concretos se utilizan en la planificación de infraestructuras y actividades culturales en áreas sensibles de la ciudad (es decir, áreas de pobreza, áreas periféricas, o áreas donde existe el riesgo de gentrificación)?
- ¿Las nuevas infraestructuras culturales se planifican como piezas de un ecosistema cultural amplio y prevén el impacto de su aparición?
- ¿Los proyectos de desarrollo urbano o territorial se adaptan a su contexto cultural (por ejemplo, utilizando el conocimiento local y las técnicas tradicionales de construcción, cuando resulten de aplicación, en lugar de importar modelos ajenos) y aportan personalidad y diferencia a la ciudad?
- ¿El gobierno local considera explícitamente la noción de paisaje en sus políticas, e integra sus aspectos naturales y culturales?
- ¿El gobierno local reconoce el espacio público (por ejemplo, calles, plazas y otras áreas comunes en la ciudad) como un recurso clave para la interacción y la participación cultural?
- ¿Existe un repertorio de los espacios que, por su función simbólica, constituyan un bien común para sus habitantes?
- ¿Existen programas para promover el desarrollo y la conservación del arte público?
- ¿Existe una pauta arquitectónica basada en la calidad, en la renovación de los edificios existentes, la planificación de edificios de nueva planta y la utilización de las técnicas tradicionales de construcción?

Enlaces recomendados

No es fácil dar respuesta a los temas que relacionan patrimonio, paisaje urbano y expresiones culturales alternativas. Las ciudades de Bogotá y Lisboa han encontrado sus caminos. Lisboa. Galería de Arte Urbana: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/lisbon-spa.pdf. Bogotá. Práctica responsable del grafiti: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/pilot_bogota_spa.pdf

Las tensiones entre patrimonio, rehabilitación, regeneración urbana, cultura y barrio se resuelven de manera participada en el programa "Construir Juntos" en Le Havre, Francia. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/lehavre-spa_def.pdf

La cultura es la protagonista de un barrio "difícil" en el centro de Zaragoza, llamado El Gancho, y su programa de desarrollo se centra en sus habitantes. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/zaragoza-spa.pdf

- ¿Las políticas en materia de transporte y movilidad urbana tienen en cuenta el acceso de la ciudadanía a la vida cultural, con especial atención a las personas con niños, a las personas residentes en zonas periféricas de la ciudad o que encuentran otros obstáculos específicos para su acceso?
- Las políticas culturales, ¿consideran el equilibrio entre los centros de las ciudades y la descentralización de los barrios, así como entre los equipamientos de mayor y menor formato?
- ¿Desarrolla el gobierno local políticas y acciones que favorezcan la participación activa de la población en la planificación urbana y la transformación del territorio, por ejemplo, en diseño urbano, arquitectura o arte público?

6. Cultura, información y comunicación: ¿es posible ampliar las libertades básicas en el mundo digital?

Una ciudad abierta, pluralista, democrática y conectada debe marcarse como uno de sus objetivos el aumentar las oportunidades para el acceso a la información y el ofrecer oportunidades a toda la ciudadanía en la generación de conocimiento. Creemos que una ciudad es insostenible desde un punto de vista humano si no consigue relacionar claramente cultura, tecnología, información y conocimiento. Creemos también que este es un proceso de orden cultural. Históricamente, la transmisión libre de conocimientos garantiza la evolución cultural de las sociedades: las creaciones de cada época se basan en los conocimientos y las creaciones de períodos precedentes. Una mayor y más amplia accesibilidad a los datos, una información de calidad y la participación de los habitantes en su creación, análisis, producción y difusión permiten una asignación más transparente de los recursos y una real apropiación ciudadana de los procesos de desarrollo. Además, en un contexto marcado cada vez más por la tecnología, la innovación y la conectividad, estos medios pueden favorecer un cambio positivo en la comunidad y para responder a las problemáticas locales y a las aspiraciones de los habitantes.

Es necesario renovar los esfuerzos, especialmente por parte de las instituciones públicas, para que la mayor accesibilidad a la información, hecha posible por la tecnología digital, no pueda ocasionar, de ninguna manera, una pérdida de la privacidad.

En párrafos anteriores hemos destacado cómo la cultura tiene una importancia central en las ciudades porque amplía los debates sobre el pasado, el presente y el futuro. Los medios de comunicación tienen aquí una gran responsabilidad. ¿Los medios de comunicación amplían o debilitan el debate? ¿Sirven para la exploración de la verdad, el rigor, o para los intereses de los propietarios y los anunciantes? La pérdida de la función crítica del periodismo, dominado por empresas con vínculos estructurales con las grandes empresas (con el gran capital), es también uno de los monstruos que atenaza las libertades (ver Riaño, 2015).

Las organizaciones que trabajan con la información y el conocimiento, como las bibliotecas, los archivos, los museos, las organizaciones de la sociedad civil o los medios de comunicación pueden proporcionar información sobre los derechos culturales y los servicios públicos. Esta información es básica para empoderar a las personas y a las comunidades locales. Estas organizaciones pueden, además, conectar a los actores y facilitar el intercambio de prácticas;

contribuir a preservar y asegurar el acceso continuo al patrimonio cultural; generar foros y debates públicos, y ofrecer formación para que los ciudadanos puedan acceder a la información, comprenderla y apropiársela.

Desde un punto de vista más cercano a los sectores culturales y artísticos, es necesario que las políticas urbanas tomen en cuenta los cambios recientes en la creación, la producción, el acceso, la circulación y el intercambio de la información, así como los cambios en las industrias culturales y creativas.

Existen numerosos ejemplos de utilización de la tecnología para usos ciudadanos, relativos a la cultura, que configuran lo que sería el canon de una *smart city* participativa y ciudadana. Entre ellos podemos destacar:

- La utilización de las TIC en el análisis de los públicos de las instituciones públicas, en procesos de *big data*, para poder orientar mejor la experiencia de participación o consumo de cultura, incluyendo la utilización de las TIC en la venta de entradas.
- La creación de proyectos artísticos parcial o plenamente digitales, tanto de pequeño formato como de gran espectacularización y efectismo (como el espectáculo *MURS* de la Fura dels Baus en el Festival Grec de Barcelona: <http://www.lafura.com/ca/obres/m-u-r-s/>, presentado como “el primer *smartshow* de la historia [que] ilustra los rasgos más destacados de las ciudades del futuro, las anheladas *smart cities*”).
- La creación de plataformas digitales de acceso al acervo cultural de una institución cultural (política de archivo y acceso) y la digitalización (archivo Fundació Tàpies: <http://www.fundaciotapies.org/blogs/prototips/>).
- La utilización de las TIC como sujeto y objeto en las instituciones educativas.
- El diseño de aplicaciones específicas para la participación de los ciudadanos en los proyectos culturales concretos.
- La creación de plataformas virtuales o presenciales (*hubs*) dedicadas a los artistas, productores y gestores culturales que trabajan en el ámbito digital (CCCB LAB: <http://blogs.cccb.org/lab/>).

Algunos de estos elementos se han apoyado en las políticas culturales de algunas ciudades, como el Programa BarcelonaLAB (<http://www.barcelonalab.cat>), o bien surgen como iniciativas independientes como el MediaLab Prado de Madrid (<http://medialab-prado.es/>).

Otras consideraciones importantes, a menudo secundarias para el canon de las *smart cities*, y que, creo, merecen tanta importancia como los puntos señalados más arriba, podrían ser estas:

- ¿La legislación nacional garantiza la libertad de expresión, incluida la expresión artística, la libertad de opinión e información y el respeto a la diversidad cultural y a la privacidad?
- ¿Existen mecanismos públicos, y de la sociedad civil, de observación sobre estas libertades?
- ¿Existen políticas para garantizar el acceso a una información libre y pluralista? ¿Existen medidas para garantizar que la información existente favorezca el derecho de la ciudadanía a participar en la vida cultural?
- ¿Los medios de comunicación local reflejan la pluralidad de opiniones?
- ¿Los medios de comunicación proporcionan igual espacio e importancia a los mensajes de las mujeres?
- ¿Los medios de comunicación representan la diversidad cultural existente a escala local e internacional?
- ¿Existen sistemas de observación, investigación o análisis de la realidad cultural y su interacción con otros ámbitos del desarrollo humano, que vinculen a las universidades, al gobierno y a la sociedad civil?
- ¿Los obstáculos en el acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación con finalidades culturales se analizan periódicamente?
- ¿La relación entre los procesos culturales de base y la innovación social se analiza periódicamente?
- ¿Existen políticas y programas sobre las formas de creación, producción y distribución digital, centrados en los habitantes y que favorezcan la democracia cultural?
- ¿Las instituciones culturales que reciben apoyo público participan en los debates sobre la información y el conocimiento, y apoyan de manera coherente el valor de la cultura como un bien común?
- ¿Existen actividades formativas o de sensibilización para los profesionales de la cultura sobre las implicaciones culturales, sociales y económicas de las formas existentes o emergentes de acceso y reproducción cultural (por ejemplo, *copyright*, *copyleft*, acceso abierto, etc.)?

Enlace recomendado

El programa "Open Commons" en Linz (Austria) intenta trabajar con el dominio público, también en los temas de cultura. Podéis ampliar información en: http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/linz-spa.pdf

- ¿Existen políticas y programas para que los actores culturales participen en redes de cooperación internacional?

